

y seis pesetas setenta y cuatro céntimos; Otra de
 obra en la restauracion del teatro Romea, de
 trescientas noventa y siete pesetas, cincuenta y
 dos céntimos; Otra de plantacion de arbolado
 en la plaza de Santo Domingo, de setenta y
 seis pesetas sesenta céntimos; Otra de mouda y saca
 de arenas del val, importante trescientas no-
 venta y cuatro pesetas cinco céntimos; Otra
 de esquila de las caballerias para los carros
 de Policia Urbana, de pesetas cuatro; Otra de
 compra y conservacion de efectos, de noventa
 y cuatro pesetas sesenta céntimos; Otra de
 obras del teatro, de cincuenta y siete pesetas
 diez céntimos; Otra de reparos de calles, de
 doscientas seis pesetas diez céntimos; Otra
 por riego de paseos, de seis pesetas setenta
 y cinco céntimos; Otra de gastos menores, de
 catorce pesetas cuarenta y dos céntimos; Otra
 de material de escuelas, de quince pesetas;
 Otra de material de Alumbrado, de cincuen-
 ta y tres pesetas cincuenta y cinco céntimos;
 Otra perteneciente al mes actual, como asi-
 mismo las restantes, por moudas y reparos
 de acequias, importante mil trescientas
 treinta y cinco pesetas ochenta y un cénti-
 mos; Otra de pintura invertida en los Jur-
 gados, de pesetas doscientas treinta; Otra
 de las gastada e invertida en el teatro Ro-
 mea, de pesetas ciento diez y ocho con cin-
 cuenta céntimos; Otra por gratificacion a los
 carreros, por basuras, diez pesetas; y otra por
 material de Secretaria, que asciende a

